

# EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Franqueo  
concertado.

Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.—Trimestre, una peseta.

Anuncios: Precios convencionales.

Pago adelantado.

Dirección y Administración:

Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros subscriptores, siempre que sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos dirigirse a la Administración.—Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.  
Número suelto: DIEZ céntimos.

Nueva Funeraria

de

Nuestra Señora del Sagrario.

Comercio, 21,

entrada por Cordonerías, 16.

Teléfono 508.

Servicio permanente,  
esmerado y económico.

Rogamos al público  
nida detallar y Circulares al  
Administrador-Gerente.

## Ante la elección futura.

Pocas veces habrá tenido el Cuerpo electoral sobre si responsabilidades tan hondas como en la elección que se avecina; las futuras Cortes están llamadas a restaurar a España o a ponerla en el trance de perecer y perder para siempre su nombre, sus prestigios y hasta sus esperanzas; las futuras Cortes han de resolver los más vitales problemas de la Patria; de ellas han de salir los futuros Gobiernos, y según sean los elementos que predominen en el Parlamento, así serán los Gabinetes que se constituyan, y, como consecuencia inmediata, las ideas y las personas que integren esos organismos influirán decisivamente en las resoluciones que se adopten.

Por eso urge trabajar sin descanso para sumar voluntades que se agrupen en derredor de hombres que ofrezcan garantías para la Religión, para la Patria y el orden social, y deber grave es de todo elector meditar muy mucho, antes de tomar resoluciones, a quién debe favorecer con el voto que ha de emitir en las urnas. En las circunstancias presentes deben quedar a un lado las simpatías personales, los afectos, las conveniencias y todo aquello que ordinariamente se suele cotizar en tiempo de elecciones al ejercer el derecho del sufragio; hoy todo eso debe quedar a un lado, y ante las conveniencias de la Patria y los intereses religiosos se deben quemar todos los particularismos, atendiendo tan sólo a la capital transcendencia que ha de tener el votar a este o

al otro candidato; es más: el abstenerse de tomar parte en la lucha, no sólo originaria deserción del deber, sino criminal traición contra los principios donde radican los fundamentos sociales.

Hay, pues, que votar, sin excusas ni pretextos, y votar precisamente a hombres que, sin ser conocidos, sin contar con nuestras simpatías, sin que a ellos nos unan vínculos de cualquier género, ofrezcan por sus ideas o por los partidos

y por un voto se perdería un puesto en el Parlamento, donde se han de debatir las más arduas cuestiones que se hayan debatido en las Cortes españolas.

Las futuras elecciones han de ser de vida o muerte para España; el futuro Parlamento será de transcendencia suma en la historia nacional; que no seamos nosotros los que con nuestras apatías, nuestras inconsideraciones, nuestras inconsciencias y nuestras decepciones, contribuyamos al triunfo de hombres de la izquierda, tan dañinos siempre, pero doblemente funestos en las circunstancias actuales.

## ESO NO ES REGIONALISMO

Ya presumímos que cuando aquí se agitó la idea regionalista no era del todo sincera, y que lo que se buscaba era una plataforma donde intentaban subir los que no habían podido colarse por otra parte.

Sin que eso del regionalismo tenga todavía forma; sin que se haya constituido un verdadero organismo; sin que nadie sepa lo que con ese nombre se quiere significar; antes de que se establezcan bases y principios, y antes de que se constituyan los elementos directores y éstos den normas y reglas de conducta, ya se dice que habrá candidato a la Diputación a Cortes con ese colorido o significado.

¿Quién le ha proclamado? ¿De qué Asamblea ha surgido su nombre? ¿A qué se obliga? ¿Con qué títulos pide el voto y el apoyo de los toledanos? Nada sabemos de esto, que sería elemental al tratarse de un candidato regionalista, que aspira, por el hecho de serlo, a la representación del distrito de Toledo, en el que, aunque haya muchos que coincidan en eso del regionalismo, están distanciados en infinidad de cosas, siendo, por tanto, preciso concretar y definir para que todos coincidamos.

La palabra regionalismo es muy vaga, y, significándolo todo, pudiera no significar nada; hoy es necesario precisar y no dejar las cosas en el aire; las Cortes que han de elegirse han de ser de importancia suma, y es preciso que el que aspire a la representación popular hable claro, para que el elector sepa a qué atenerse.

Por lo que a nosotros afecta, regionalistas de siempre, y regionalistas, no del corte de Cambó, sino del regionalismo tradicional, sano y cristiano, no hemos de dejarnos engañar por ese señuelo del que hoy tanto se abusa; si el candidato regionalista es uno de tantos incoloros al exterior, pero conservando sus tendencias y sus ideas poco en armonía con las del verdadero regionalismo; si es un izquierdista

## ANTITUBERCULOSOS



Informes y venta:  
Farmacia de D. José María de los Santos,  
Plata, 23.—TOLEDO

en que militan las suficientes garantías de que su voz y su voto estarán siempre en las Cortes al servicio de las cosas en que coincidimos todos los hombres de orden, que se ha convenido en llamar elementos de las derechas.

Por lo que a Toledo afecta, tenemos candidato que pueda ofrecernos garantías en cuanto a lo que se llama programa mínimo común a todos.

El Sr. Leyún, por sus ideas religiosas, por su arraigado patriotismo, por su neutralismo en orden a la guerra, por el partido en que milita, por su seriedad y sus dotes personales, puede ser el depositario de la confianza de los electores toledanos que sientan por todo eso los más caros afectos, y es de esperar que ni uno sólo deje de darle su voto; por un voto se pierde una elección,

con la careta carboniana; si es uno de tantos de los que piensan pescar en el río revuelto de ahora, nosotros, que no podemos coincidir con izquierdistas, no hemos de dar nuestro apoyo a quien está distanciado de nuestras ideas religiosas, de nuestro concepto de Patria y de nuestras convicciones políticas; preseñaremos de nuestro regionalismo, que estimamos secundario en las circunstancias presentes, y votaremos a quien esté dispuesto a defender en el Congreso los capitales principios que absorben todos nuestros amores: Religión, Patria y Orden social.

Todo esto aparte, tampoco nos creemos obligados a votar un candidato impuesto, sin contar para nada con los heterogéneos elementos regionalistas. Y si, según se dice, ese candidato regionalista cuenta con la protección—antes se llamaba encasillado—del Ministro de Fomento, es ya bastante esa protección para mirarle con reservas, pues no se aviene bien el carácter regionalista con las afinidades y protecciones de los Poderes centralistas; por lo menos se hace sospechoso.

Que existen cordiales relaciones con el Ministerio de Fomento es buena prueba los reclamos leídos estos días de las gestiones de dicho candidato en favor de Toledo; y aun cuando en esos reclamos se anuncian cosas que nada son y nada significan, ya que las cuarenta y tantas mil pesetas consignadas son las mismas que mensualmente se consignan para Obras públicas, y el replanteo de la carretera de Aranjuez significa que ésta podrá empezarse dentro de unos años, el caso es que todo eso se anuncia en tiempo de elecciones; y aun, a peligro de pasar por mal pensados, con vistas a fines electorales; es muy significativo ese interés por Toledo en tiempo de elecciones, dejando en tiempos normales los intereses toledanos a su propia suerte.

En fin, que a lo que dijimos nos atenemos: que el regionalismo es otra cosa muy distinta a la que nos ofrecen con la actual mercancía regionalista.

### **"Ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte."**

Desvelos, sudores y disgusto me costó—me decía un celoso Párroco—restaurar en mi amada Parroquia el espíritu cristiano, tan decaído antes, que parecía casi muerto; y cuando a fuerza de sacrificio tuve la incomparable satisfacción de congregarles a todos en la Iglesia los domingos, y perdonarles en el santo tribunal de la reconciliación, y alimentar sus almas con el Cuerpo sacrosanto de Jesús, de reavivar, en una palabra la fe, que se extinguía, y hacerles obrar como cristianos.... vino a avenirse entre nosotros un Abogado, a quien las rentas de su esposa, hija del pueblo, permitía abandonar el foro y gozar holgadamente de la vida.

Sin padres muy joven, el sin ventura, pronto las malas compañías y lo que aún es peor, las perversas lecturas a que se entregó, y las enseñanzas antirreligiosas que oyó verter a algunos Profesores, profanadores inicuos del santuario de la ciencia, hicieronle odiar las santas verdades que su madre le enseñó, y redujeron a cenizas los elevados sentimientos que con ellas le inculcara en su tierno corazón, llenando, en retorno, su inteligencia de la negra

y desesperante nube de la onda irracional, y su alma de la soberbia semilla de las pasiones todas, que presto llegaron a enseñorearse de él. Terminada la carrera, no tardó en buscar compañera, más por el interés que por amor, contrayendo matrimonio porque así ella lo exigía; y cansado, en breve, de esperar más que de defender pleitos, se vino a mi pueblo a disfrutar bonitamente las rentas de su esposa, y a hacer, desde el primer momento, de abogado de Satanás: inundó el pueblo de periódicos infames, y no hacía sino declamar contra la Religión y los Curas, arrastrando a no pocos incautos con su mal ejemplo y revolucionarias peroratas, procuré de mil maneras ganar su amistad, y siempre la desprecié, e infinitud de veces rehusó

muestras de emoción, y al llegar en el «Ave María» a las palabras «ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte», haciendo un grandísimo esfuerzo se incorporó, exclamando, con los ojos bañados de lágrimas, más preciosas que todas juntas las perlas del mundo: «Ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte», si, bien las recuerdo, esas fueron las últimas y hermosísimas palabras que mi madre querida pronunció. Bendita seas, Madre de Dios; seguía con los brazos en cruz y la mirada en una admirable imagen de la Virgen, que siempre había admirado como excelente pintura, bendita seas, Madre de Dios, tú me has salvado! Sr. Cura—me dijo—quiero descubrirte mi encanallado corazón; esas lágrimas te purifican—le dije—abrazándole enternecido, y confundiéndole el mío con su llanto. Absolví sus pecados, y al siguiente día recibió el Pan de los Angeles y la Santa Extremaunción, muriendo a las pocas horas con la muerte de los justos.

R.

Cazalegas, Enero 1918.

### **Edificio del ex Convento de Torre de Esteban Hambrán.**

El fervor religioso que felizmente tanto ha distinguido y caracterizado a España en todos los tiempos, y más particularmente en aquel memorable siglo XVI, hizo que a su calor se levantaran esas suntuosas Catedrales, tan ricas en oro, plata y pedrería, como envidiables en el arte de la pintura, escultura y arquitectura; de tal manera, que pueden ostentarse en el día como verdaderos y magníficos museos.

Nosotros mismos, en los trabajos de inves-  
gación y estudio que venimos haciendo por la  
provincias españolas, hemos tenido ocasión de  
observar que el mejor monumento o edificio que  
en toda capital o pequeño caserío se destaca,  
es el consagrado al culto, a la fe religiosa, a  
Dios, supremo ser y autor de lo creado, y a  
quien debemos dedicar, en primer término, todo  
nuestro amor y cariño.

Pues bien: igualmente, al calor de aquellos  
sentimientos religiosos, germinaron aquellas  
Comunidades o Congregaciones, formadas por  
ejemplarísimos monjes, que al olor de su santi-  
dad se unía el precioso don de sabiduría, como  
lo han venido a comprobar, de manera palpable,  
sus enseñanzas, sus adelantos, sus inventos  
y obras artísticas y literarias que nos han  
legado.

A uno de esos monjes que profesaba la or-  
den de San Francisco, a Fray Juan de Ajofrín,  
se debe la dirección de las obras del Convento  
de que son objeto las presentes líneas, trabajos  
que principiaron en 13 de Septiembre de 1778,  
y terminaron en 15 de Octubre de 1783, edifi-  
cio que se levanta en la antigua villa de La  
Torre, en su parte Norte y sobre la llanura de  
una pequeña colina.

Su construcción es de piedra, cal y ladrillo,  
y su interior le avalora el Altar Mayor, que  
ostenta la sagrada imagen de Nuestro Señor  
Jesucristo en la Cruz, y a quien tienen tanta  
devoción los fieles de dicho pueblo, y a sus la-  
dos los altares de San Francisco, San Pedro  
Alcántara, Nuestra Señora de la Asunción y  
San José.

Dicho Convento le vinieron ocupando los  
frailes por espacio de 53 años, hasta su exclau-  
stración en 20 de Marzo de 1836, y por Real

### **GRANDES VIVEROS**

### **ÁRBOLES FRUTALES**

(Los más importantes de España).

**Manuel Sanjuán,  
Sabiñán (Zaragoza).**

Extensas colecciones de todas especies como  
*Almendros, Albaricoqueros, Acerolos, Avellanos, Ciruelos, Granados, Higueras, Palosantos, Manzanos, Morales, Membrilleros, Melocotoneros, Nisperos, Nogales, Perales, Olivos, etc., etc.*

Gran cantidad de árboles de sombra y de usos industriales.

Variadísima colección de Rosales, etc. etc.

(Pídase el Catálogo general que se envía gratis).

la discusión, pretextando que le asqueaban tanto los sermones, que ni como ocasión de humillarse quería oírlos, y llegando a amenazarme con la violencia si tornaba a importunarle. Continué yo, a pesar de sus repulsas, en acecho de coyunturas para ver de atraerle al redil, implorando continuamente al Señor que ablandara a aquel empecatado corazón que tanto le estaba robando, y poniendo en manos de la Virgen Santísima, refugio de pecadores, la conversión de aquel desventurado.

Declaróse el tifus en mi Parroquia, y él fué de los que primero le trajeron. Pronto se vió abandonado de los que se vendían por sus amigos, a quienes él mismo había criminalmente despojado con sus perversas doctrinas de la caridad cristiana, y sólo encontraba a su cabecera a su esposa, a algunos buenos cristianos y al Sr. Cura. Al principio de la enfermedad me negó la entrada; cuando echó de menos a los falsos amigos, me recibió con prevención, y al fin, ayudado de la Virgen, que deseaba la salvación de aquel cual la de todos los pecadores, logré granjearme su afecto, adentrarme en su corazón, y al cabo sonó la hora de infinita misericordia. Un día, que sufrió acerbísimamente los dolores de la enfermedad y el despegó de los que él había creído le amaban, me dijo: «que cómo podría consolarse en mi ausencia»; le pregunté si recordaba alguna oración de aquellas tan tiernas que aprendiera de los labios de su madre, y contestó con amargura: «que las había totalmente olvidado»; recitóle el «Padrenuestro», que escuchaba con visibles

orden, en 1841, se concedió al pueblo su propiedad, destinándose a Escuelas públicas durante tres años, y en el día, sus celdas sirven para albergue de los vecinos pobres que carecen de casa, y encontrándose en relativo buen estado la parte de la Iglesia, en la que vienen celebrando el Santo Sacrificio de la Misa los Sacerdotes de la localidad.

Hace algún tiempo que las virtuosas Monjas Capuchinas de la villa de Pinto pretendieron restaurar la parte de las celdas y claustros a costa de dicha Comunidad, con el laudable propósito de luego gestionar su traslado a este Convento, de cuyo pueblo de La Torre son hijas algunas de sus profesas; pues por motivos que desconocemos no se pudo llevar a efecto el proyecto, circunstancia que ha redundado en perjuicio, no solamente de los sentimientos religiosos del vecindario, sino también y más principalmente en desdoro del edificio, como lo comprueba el estado tan lamentable de conservación en que se encuentra en el día.

Este es el motivo por el que debieran, tanto las autoridades como los fieles de tan cristiana villa, procurar contribuir con algún donativo para ponerlo, sino ya en condiciones de que pudiera nuevamente ocuparlo alguna Congregación religiosa, por lo menos conseguir un bien en pro del arte, ya que las fuerzas no les permita poderlo destinar a un fin monástico.

J. M. GARCIA FLORES.

## Círculo Católico de Enseñanza.

Reorganizado el Círculo Católico, ha quedado constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Ramón M. Delgado, Médico.

Vice-Presidente, D. Sebastián Díaz-Marta, Industrial.

Tesorero, D. Emilio González Orúe, Médico.

Contador, D. Félix Sánchez, Empleado y Propietario.

Secretario, D. José Rúa Manrela, Catedrático.

Vice-Secretario, D. Eugenio Martín, Empleado.

Bibliotecario, D. Hilario González, Teniente Coronel retirado.

Vocales: D. Domingo Escartín, Militar retirado; D. Emilio Sanz, Catedrático; D. Luis Salazar, Abogado, y D. Mariano Miedes, Industrial.

Consiliario: D. José M. Basés, Canónigo de la S. I. P.

Vice-Consiliario: D. Felipe Ibáñez, Beneficiado de la misma.

Mil plácemes merecen los que han trabajado por la restauración de este Centro, que tanto y tan saludables frutos había producido; y de esperar es que en lo sucesivo, intensificando su acción, venga a llenar plenamente la alta misión que está llamado a ejercer. Garantía de esto, son las personas que integran la Junta Directiva, y muy especialmente el Sr. Basés, alma de todos los trabajos y proyectos que se ejecutan y que se han de poner en práctica; su celo vencerá seguramente las mayores dificultades, y su reconocida competencia en asuntos sociales es prenda de éxitos seguros; a todos animan las más buenas intenciones, y dispuestos están a los mayores sacrificios, siendo de esperar que, aunadas las fuerzas, se conseguirán hasta las cosas más difíciles. Por lo pronto, el día 27 se inaugurarán la nueva época del Círculo con una Conferencia que dará el señor Basés, presidiendo el acto el Hno. Sr. Obispo Auxiliar. Nosotros nos felicitamos de todo ello, porque estimamos que ese Círculo es y debe ser el Centro de unión de las fuerzas católicas y conservadoras que, unidas, tanto bien pueden hacer por el orden social.

**Murió.....**

D. Juan López de Rego.

Tomo hoy en mis manos la pluma mía, todavía joven, pero nacida por voluntad de Dios para llorar de continuo propias y ajenas desventuras, y tiembla llorosa azotada por cierzo

## ¡No más carbón!

## COCINAS Y ESTUFAS

PERFECCIONADAS  
PARA QUEMAR SERRÍN

¡150 por 100 de economía verdad!

LIMPIEZA-ECONOMÍA-RAPIDEZ

Estas prácticas cocinas, cada día más conocidas por el público, resuelven el problema de la carestía del

### Carbón.

Si Ud. las prueba, será un entusiasta propagandista de mis cocinas y estufas. Las hay con depósito de agua, en mis talleres,

Juego de la Pelota, 1 y 3.

Teléfono 517.

## José Batlle Rius.

MANRESA

(Catálogos gratis a quien solicite).

frio y cortante.... cortante y frío como la misma muerte.

Ni ideas ni palabras osan manifestarse al público, ni aún cubiertas con la severa túnica de luto, gustando más de recogerse al Sagrario abandonado del alma para vivir el recuerdo del que fué, acariciándole entre salmodias de mística dulzura y oraciones de resignado dolor. Y es que cuando una madre, un hijo, hermano o amigo se halla lacerado con fuertes heridas, tomándolas en nuestro propio espíritu, anublan la inteligencia, desmayan la voluntad, a hablar se niega la lengua, se apagan las palabras en los labios y todo nuestro ser parece como que se quebranta y rinde avasallado por un sentimiento no fácil de definir, gozándose únicamente en el tranquilo y sosegado apartamiento de la Religión de Cristo agonizante, donde a solas se habla con Dios y se bebe en el raudal saludable del agua que endulza los amargores del sacrificio.

Allí, y sólo a presencia del omnipotente Señor, he abierto por fin mi corazón dolorido, mostrándole los estragos de mi apenado sentir, y tñiendo en su sangre el acero vacilante, ha trazado una palabra, la última, el saludo posterior, el sempiterno «adios»: Señor, Señor, misericordia. Halle en tu seno feliz acogida; fué de los tuyos, batallando bajo el lábaro de los que te rinden pleitesía al estampar en su lema el nombre con que tus hijos te conocemos; pe-

leó por defensa de la fe, sin temor y con esfuerzo, por lo que con piadosa súplica te pedimos encuentre en tu diestra su patrocinio y amparo, y tiendas sobre él el manto de tu favor. En tí fundo sus deseos y el contento de todas sus pretensiones, en provecho de los desheredados que había tomado bajo su sombra y protección; justo es que reciba la corona y premio de sus trabajos. No fué parte con los hombres del tiempo, eunucos prostituidos a todo género de dissoluciones; amó y fué esclavo de su familia; corran los ángeles a su encuentro y llévenlo con guirnaldas de rosas y azucenas al tálamo del esposo celestial. Con trabajo rudo adoctrinó al pueblo sencillo, y si el trabajo doma el acero, ablanda el bronce, labra la constancia del diamante, Señor, no seas insensible a los clamores de los que por él interceden, para que galardones los buenos servicios dirigidos al mayor esplendor de tu Causa....

Con gran quietud y serenidad hizo la postrera recomendación a su fiel esposa y amadas hijas, no con sobresaltadas congojas como quien deja con amargura todas las cosas de esta vida, porque nacida su alma para el cielo, no hecho acá abajo honda raíces, sino alegre como quien ansía verse desatado y libre de esta cárcel obscura y volar con Jesucristo.

Ya en los instantes próximos a la agonía, en conmovedor brindis de encendida felicidad, bebió cual si festejase un triunfo en la más gustosa hora de su vida, acreciendo a tal punto más y más el deseo de tocar la señal y el palio de su curso y llegar al puesto deseado.... El alma rompió al fin las cuerdas, y desasida, voló como paloma blanca a las moradas eternas a posarse en el nido de la eternidad para gozar de la vida perdurable, vida que no tiene muerte.

Vivió y murió como un santo. Dios es justo en dar a cada uno conforme al empleo que hizo de los talentos con que nos coronó.

EL CABALLERO DE RODAS

## ANUNCIO

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

### AVISOS:

Bajada del Pozo Amargo, núm. 10.  
(Se garantizan las composturas).

## NUEVO CATECISMO

Digno de los mayores encomios y de las más justas alabanzas es el nuevo Catecismo ordenado por el Sr. Cura de Santa Leocadia, don Ramón Molina. Hombre el autor de talentos poco comunes y de un sentido práctico exquisito, ha sabido emplearlos con fruto en la formación de este libro tan necesario siempre, pero mucho más en los tiempos que corremos; se conserva en él el texto del Padre Ripalda, si bien se hace una nueva distribución y ordenación de materias; se reforma en muchas ocasiones el anticuado y teológico lenguaje, incomprendible muchas veces, no sólo para los niños, sino que también para los mayores, y se añaden nuevas materias pologéticas, marianas, sociales y prácticas religiosas; todo en forma concisa y clara. Sin duda alguna el nuevo Catecismo, dividido en ciclos adecuados a la edad de los que han de ser instruidos, y ordenado según la experiencia adquirida en la celosa

práctica parroquial de la enseñanza de la Doctrina cristiana, viene a llenar un hueco que no lograron llenar los que hasta ahora lo intentaron. Siendo el Sr. Cura de Santa Leocadia uno de nuestros más caros amigos, no hemos de insistir en los méritos de su nuevo Catecismo, toda vez que cuanto digamos y más habrá de apreciar quien lo lea y lo use; influye además en nuestra decisión de no ampliar esta nota la reconocida modestia del Sr. Molina, que nunca intentó lisonjas ni personales provechos, si no dar facilidades a catequistas y discípulos, a fin de que se difunda más y más la Doctrina de Cristo, y que nuestro pueblo no solo sea creyente, sino teólogo práctico, como lo fué en aquellos felices tiempos de nuestras grandes y de nuestras glorias.

No obstante esto, allá va nuestro modesto, pero sincero y entusiasta aplauso, al buen amigo y celoso Párroco, que tan merecidas felicitaciones viene recibiendo por una obra que, por los frutos que ha de producir y por la sana intención que la informó, ha de merecer las bendiciones del Cielo.

### Favores del letrillito de Santa Teresa.

BADAJOZ

Pedí a la Santita Sor María de Jesús me arreglara un asunto de mucho interés para mí, y a las veinticuatro horas me lo concedió. Lo hago público, como lo prometí, y he remitido 10 pesetas para su beatificación.—Leonor Mi-  
rueña.—22-XII-1917.

EN MEDINA DEL CAMPO

(VALLADOLID)

Un sobrino mío llevaba un mes con fiebre infecciosa, y aun que ésta no era tan alta como al principio de la enfermedad, decidí hacer una novena a Sor María de Jesús, pidiéndola una pronta y franca curación del enfermo, cuya convalecencia se inició el mismo día de terminar yo la novena, que fué el 26 de Octubre pasado. Muy agradecida a la Santa por tan grande favor, he girado una limosna para su beatificación.—M.ª Antonia Molón.—3-I-1918.

EN PONTEVEDRA

Tenía un amigo mío un asunto muy importante que resolver, habiendo fallado en contra suya los Tribunales de aquí; como era injusta la sentencia, apeló al Tribunal Supremo; mientras allí se ventilaba el asunto, yo se lo encomendé a Sor María de Jesús, ofreciéndola mi pequeño obolo y publicar la gracia, si le conseguía sentencia favorable. Así lo alcanzó, aún mejor de lo que él esperaba. Muy agradecido al favor de la Santita, cumple mi promesa entregando la cantidad ofrecida y publicándolo para honra de Sor María de Jesús.—Mariano Délgado.—I-1918.

Los que hayan recibido favores por intercepción de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-Postulador de su Causa, Rdo. Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que también se remiten las limosnas para la beatificación de esta Santita.

En las Librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús, cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

## NECROLOGIA

El día 16 de los corrientes recibió cristiana sepultura, en Quintanar de la Orden, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Lodares y Lodares, Doctor en Derecho y consecuente partidario de la Causa tres veces Santa.

Con este fallecimiento pierde este pueblo, y sus amigos, una de las figuras de más prestigio, tanto en esta localidad como en la Provincia.

Su sepelio fué una verdadera manifestación de dolor, asistiendo al mismo todo el pueblo, sin distinción de política ni de clases.

Por tanto, nos asociamos al dolor que embarga a su distinguida familia, y rogamos a nuestros

estados de oírse la oposición a la tarde, se admitirán proposiciones en esta Alcaldía para el suministro de los materiales que expresa el pliego de condiciones existente en el Negociado 1.º de la Secretaría municipal.

Natalicio.—Ha dado a luz un hermoso niño la señora del Alcalde de Toledo, Sr. Villarreal.

El estado de la madre y del recién nacido es satisfactorio.

En el Seminario.—A su patrono San Ildefonso dedicaron el miércoles pasado una solemne fiesta los seminaristas. Varios jóvenes cantaron la Misa de Perosi, en la que fué celebrante D. Francisco Amós. Ocupó la Catedra Sagrada D. Francisco López, Profesor de primer año de Latín, sobre «San Ildefonso, santiificándose a sí mismo y a los demás».

Por la noche, los alumnos tuvieron en el salón del Teatro un entretenimiento literario, en que los latinos representaron un drama, los filósofos dijeron discursos y poesías, y los teólogos cantaron piezas escogidas.

La procesión de San Sebastián.—El domingo próximo, a las tres de la tarde, se celebrará la procesión con la imagen de San Sebastián, que se venera en la Iglesia de las Carreras.

Los acaparamientos de aceite.—El Gobernador ha telegrafizado a los Alcaldes de la provincia para que le informen de los acaparamientos de aceite que se hagan, para, en su caso, adoptar aquellas medidas que exija el interés público.

Ya han contestado varios Alcaldes, entre ellos el de Calzada de Oropesa, el cual comunicó ayer al Gobernador que no hay en aquel pueblo acaparadores de dicho producto.

Con sentimiento.—Volvemos a insistir e rogar al Sr. Inspector y Agente de Policía nuestra Capital celeste y vigilen a sus subordinados, pues son muchas las quejas que recibimos de lo deficientes que son sus servicios y de lo abandonados que los tienen. Si esto no se mejora, nos veremos obligados a publicar las faltas que en dicho servicio se cometan, y los sitios y horas en que varios de ellos se reúnen para dedicarse a cosas muy en contraposición con las obligaciones de su cargo.—Por hoy basta.

“Alonso, en las sesiones.”—Con este título tenemos en cartera un *Agridulce* que ha de sacar los colores a un *personajillo*; pero el exceso de original por un lado, y por otro falta de consulta a quien debemos sobre su publicación, nos obligan a retirarle, pues siempre es hora propicia para ridicularizar a aquellos que siempre vivieron del ridículo.

## SUCESORES

**A. JIMÉNEZ**  
BANQUEROS

Casa fundada en 1840.  
Toda clase de operaciones de Banca  
Cajas de Ahorro.

Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tlf.º 41.

TOLEDO

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO.  
SANTO TOMÉ, 23 — TELÉFONO 61.

## NOTICIAS GENERALES

De la Alcaldía.—El Alcalde Presidente nos ruega hagamos constar que el día 31 del mes corriente, de tres y media a cuatro de la